



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la apertura de la Extensión Áulica del Profesorado de Educación Primaria del Instituto Nuestra Señora de la Merced, con sede en La Carlota y funcionamiento en la localidad de *Reducción*, a inaugurarse el 6 de marzo, destacando su aporte a la ampliación de la oferta educativa y al fortalecimiento de la formación docente en la región.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30904/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA